

Madrid, a 10 de Octubre de 2025

RESOLUCIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Revisados los CV de las personas candidatas admitidas al proceso de selección de la plaza de Técnico/a para Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC por reunir todos los requisitos establecidos en la oferta de empleo publicada con fecha 04/09/2025 en la página web del CNIC (www.cnic.es), la Comisión de Evaluación hace pública la resolución del concurso de méritos:

Código de solicitud	Puntuación final
30510	15.34
30543	22.67
30580	10.33

Código de solicitud 30510

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	Total
Media	6.67	6.67	0	0	2	0	--	15.34

Código de solicitud 30543

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	Total
Media	8	8	0	0	6.67	0	--	22.67

Código de solicitud 30580

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	Total
Media	0	6	0	0	4.33	0	--	10.33

El proceso de selección ha sido declarado desierto por no haber llegado ninguna de las candidaturas a la puntuación mínima exigida conforme a la oferta.

Leyenda de los criterios

C1 - . Experiencia superior a 3 años en elaboración y gestión de acuerdos de colaboración. (Se valorará en su conjunto atendiendo a la relación tiempo/especialidad) - 20%

C2 - Experiencia superior a 3 años en captación de ideas, valorización inicial y transferencia y comercialización de la propiedad intelectual e industrial. (Se valorará en su conjunto atendiendo a la relación tiempo/especialidad) - 20%

C3 - Experiencia superior a 3 años en elaboración y gestión de acuerdos de transferencia de materiales, acuerdos de confidencialidad (Se valorará en su conjunto atendiendo a la relación tiempo/especialidad) - 10%

C4 - Experiencia superior a 3 años en gestión de propiedad industrial, incluyendo la tramitación y seguimiento de expedientes de patentes. (Se valorará en su conjunto atendiendo a la relación tiempo/especialidad) - 10%

C5 - Experiencia en transferencia de tecnología específicamente en el área de biomedicina, preferentemente en el campo cardiovascular. (Se valorará en su conjunto atendiendo a la relación tiempo/especialidad) - 10%

C6 - Experiencia en impartir formación sobre el proceso de transferencia de tecnología, especialmente a personal investigador. (Se valorará en su conjunto atendiendo a la relación tiempo/especialidad) - 10%

C7 - Entrevista. Se realizará parcialmente en inglés para valorar el nivel - 20%

Equipo evaluador

Responsable de la Oficina de Proyectos

Director de RRHH

Técnica de la Oficina de Proyectos

Jefe de PRL

Representante del Comité Empresa